

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSULECUANOR C.L.**

Año 2017 /ACTA No.- Enero -01

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de enero del 2017, en la oficinas de CONSULECUANOR C.L., ubicadas en la Parroquia Benalcázar, Av. Eloy Alfaro N28-116, Intersección Berlín, Conjunto Beverly, Piso 8, Oficina 84, a las nueve horas (10 horas) se reúnen los Socios de la compañía, cuyos nombres y capital suscrito y pagado se consignan a continuación: ECUATEST CIA. LTDA. Con 2.200 participaciones de un dólar cada, GESTORES ESPECIALIZADOS EN PROMOVER EL DESARROLLO SL con 1800 participaciones de un dólar cada una. Con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de 4.000,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Codificada de Compañías y el Estatuto Social, acuerdan los Socios, por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria Universal para tratar los siguientes temas.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y de resultados del ejercicio económico del año 2016.

Instalada la Junta general Extraordinaria Universal de la compañía conforme a lo acordado por los socios.

Dirige esta Junta, el Socio Ing. Sergio Páez Bimos como Gerente General de la Compañía ECUATEST CIA. LTDA., y actúa como Secretario, el Ing. Roberto Collado como Presidente CONSULECUANOR C.L. y Apoderado de GESTORES ESPECIALIZADOS EN PROMOVER EL DESARROLLO SL. Una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de CONSULECUANOR CL., se acepta la resolución adoptada, el Secretario Ing. Roberto Collado, declara formalmente constituida la Junta General, y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado, esto es:

PRIMERO: El señor Secretario da lectura al informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016, así la exposición de los balances financieros. El Ing. Sergio Páez Bimos, toma la palabra para explicar algunos de los contenidos que hacen referencia al cierre de las labores del mencionado año, donde expresa que se han cumplido las obligaciones establecidas por las entidades de control, por parte, por otra parte el secretario toma la palabra para expresar que, para el ejercicio 2016 adicionalmente se ha realizado los Estados Financieros conforme las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) tal como lo han hecho las entidades de control, y se ha dado cumplimiento cabal a esta disposición.

Al término de esta exposición, los socios corroboran las acciones tomadas en este sentido por la administración de CONSULECUANOR CL, y muestran su firma de apoyo

A

a las gestiones que en este orden y cualquier otro relacionado a la oportuna gestión de la empresa, se emprendan en lo sucesivo.

SEGUNDO: La Junta conoce el Balance General y de Resultados del ejercicio económico del año 2016, que fue preparado por el Área de Contabilidad de la Compañía, el mismo que es analizado por los socios en todo su contenido.

TERCERO: En consideración a lo analizado, los socios por unanimidad, toman las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del 2016.
2. Aprobar el balance General y de Resultados del ejercicio fiscal del 2016, debidamente respaldado con los documentos de la actividad económica de CONSULECUANOR C.L., a fin de presentarlo a la Superintendencia de Compañías, para cumplimiento de las disposiciones de la Codificación de la Ley de la materia, junto con los documentos legales y reglamentarios que se exige.

Sin aspectos pendientes de tratamiento, la presente Junta General Universal, acuerda entrar en receso por sesenta minutos para redactar el acta y proceder con la aprobación de la misma.

La Junta General entra en receso por el tiempo indicado, transcurrido el cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta. Sin existir observaciones, se aprueba por unanimidad, por lo cual firman los socios y el secretario que certifica. Se clausura la sesión a las trece horas.

En el Cantón Quito, a los 26 días del mes de enero del 2017.


Ing. Páez Bimos Sergio Enrique
SOCIO / GERENTE GENERAL


Ing. Roberto Collado Bermejo
SOCIO/ PRESIDENTE

CERTIFICO.- Que el Acta No.- 01 -2017, que antecede, fue celebrada en la ciudad de Quito, el día 26 de enero del 2017 y corresponde a la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de CONSULECUANOR C.L., en la cual estuvieron presentes los socios , con su capital social: **Lo Certifico**


Ing. Roberto Collado bermejo
Secretario / Presidente